

INYECPHARMA S.A.

Guayaquil, 15 de Abril del 2019

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores Accionistas:

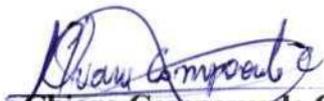
Al fin de cumplir con lo que manda el artículo # 259 de la ley de Compañías y con lo que establece nuestro estatuto, presento el informe de labores correspondiente al ejercicio Económico del año 2018.

Como podemos ver en nuestro balance corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2018, hemos tenido un superávit en ventas debido a la inclusión de nuestros productos en el Mercado.

Esperemos que en este nuevo periodo 2019 la situación económica mejore y podamos superar los resultados proyectados para este nuevo año y posicionar aún más en el mercado nuestros servicios.

Agradeciendo la confianza y apoyo en mi gestión, pongo en consideración a ustedes, los Estados Financiero del año 2018 para su aprobación.

Atentamente


Chiara Campoverde Castro
Gerente General